

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRAMAS SOCIALES 2013

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	AREA/UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA Ó ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO/APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DIAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL
Infraestructura Educativa	Llevar a cabo obras de construcción y/o mantenimiento de aulas en planteles educativos de nivel básico y medio superior de zonas marginadas.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/Jefatura de Equipamiento Escolar	Lic. Alma Delia López Escobar	Se toman en cuenta los diagnósticos que lleva acabo Protección Civil y se realizan visitas para verificar las necesidades.	Solicitud por escrito, dirigida al Titular de la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo, señalando lo siguiente: Nombre, dirección completa y teléfono fijo del solicitante. Nombre, dirección completa y teléfono fijo de la escuela pública.	Oficio de petición	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m	Ninguno	Alumnos de nivel básico y medio superior	\$2'410,000.00
Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat	Ofrecer servicios preventivos y atención primaria en aspectos básicos para el desarrollo integral como	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/ Centros de Desarrollo Comunitario Hábitat	María Martha Orea Duarte	Abierto a toda la población interesada que respete los reglamentos establecidos al interior de los centros	Solicitar su inscripción en el centro de interés . Entregar copia CURP, recibo domiciliario.	Ninguno	Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 Hrs CDC Solidaridad CDC Guadalupe Hidalgo	Cuotas accesibles variables	Niños, Niñas, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores	\$90,000.00

	la Salud, Educación no Formal, Cultura, Recreación, Deporte, Capacitación para el Trabajo y Fomento de Proyectos Productivos.						CDC San Ramón CDC SNTE CDC Tres Cruces CDC Santo Tomás Chautla CDC San Aparicio			
Programa Aulas de Medios	Contribuir a lograr la equidad de oportunidades y elevar el nivel educativo de la niñez poblana a fin de eliminar la brecha digital	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/ Departamento de Educación en Tecnologías de la Información	L.C.C. Víctor Manuel Mayoral Muñoz	Que la escuela sea de nivel Preescolar y/o Bachillerato, cumplan con espacio físico requerido, número de matrícula suficiente y sea una escuela que lo requiera	Entregar solicitud escrita por parte de la escuela en la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo	Oficio de petición	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Hrs.	Ninguno	Comunidad Escolar	\$0.00
Dignificación de Sanitarios Familiares "Equipa Tu Baño"	Equipar sanitarios familiares en colonias y beneficiarios de alta marginación	Dirección de Política Social y Economía Social	Por Asignar	Contar con el Espacio para la construcción del baño, ser propietario del predio, solicitud por escrito, levantamiento de expediente técnico	Emisión de la Convocatoria, presentar copia de credencial IFE o identificación oficial, comprobante domiciliario no mayor a tres meses, documento que acredite la propiedad del predio, verificación técnica del lugar	Solicitud de apoyo por escrito dirigida al titular de la Dirección de Política Social y Economía	De lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas en Reforma 113 3er piso Centro	\$25,000.00 95% aportación Municipal 5% aportación beneficiario	Personas de alta marginación	\$ 1, 100,000.00

				de viabilidad.		Social.				
Jornadas de Servicios Integrales	Llevar a cabo jornadas en el Municipio	Dirección de Política Social y Economía Social	Por Asignar	Por Asignar	Por Asignar	Por Asignar	De lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas en Reforma 113 3er piso Centro	Por Asignar	Por Asignar	\$300,000.00
ASOVES	Promover la participación ciudadana y la organización social a través de Acciones Sociales Vecinales (ASOVES), formando equipos de trabajo para el mejoramiento de las condiciones sociales y materiales, con valor agregado	Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana (SDSPC) Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social	Mtro. Álvaro Barrientos Santos, Subdirector de Promoción Social	El programa impulsa la organización de los vecinos para aportar recursos y esfuerzos e implementar mejoras en sus colonias, juntas auxiliares y unidades habitacionales, lo que permite atender a través de corresponsabilidad la atención de sus demandas sociales	Elaborar una Carta-Compromiso para realizar la Acción Social Vecinal correspondiente, informando que la misma se deberá llevar a cabo en el mismo tiempo que se lleva la pavimentación.	Acta de Conformación del Comité de Obra vecinal, anexando copia de las identificaciones y comprobantes de domicilio de los integrantes.	Av. Reforma 113, 1er. Piso, Col. Centro; de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Gratuito	En proceso de ejecución *Los beneficiarios son directos e indirectos	\$0.00

<p>Comités de obra de pavimentación</p>	<p>Generar comités de obra mediante el Programa Pavimentación para mejorar las calles que se ubican en zonas marginadas y promover la participación ciudadana</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana (SDSPC)</p> <p>Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social</p>	<p>Mtro. Álvaro Barrientos Santos, Subdirector de Promoción Social</p>	<p>Desarrollar acciones mediante la creación de Comités de Pavimentación a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitud ciudadana • Estudio social y técnico de factibilidad para atender las calles con mayor rezago o necesidad • Generación del comité de obra • Entrega el comité a la Secretaría de Obra para su aprobación, calendarización y ejecución 	<p>Solicitud por escrito: dirigida al Titular de la Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social, señalando lo siguiente: nombre, dirección completa y teléfono fijo del solicitante, solicitando la integración del Comité de Obra, mencionando el nombre de los integrantes propuestos: Presidente, Tesorero, Secretario y dos vocales, con copia al Presidente Municipal y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.</p>	<p>En caso de aprobación social y técnica del Comité de Obra comunal: Acta de integración del Comité Ciudadano para la realización de la obra, Acta de integración del Comité Ciudadano (Presidente, Tesorero, Secretario y dos Vocales), esperar la aprobación y calendarización de la Obra por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</p>	<p>Av. Reforma 113, 1er. Piso, Col. Centro; de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.</p>	<p>Gratuito</p>	<p>En proceso de ejecución</p> <p>*Los beneficiarios son directos e indirectos</p>	<p>\$0.00</p>
---	---	--	--	---	---	--	---	-----------------	--	---------------

						(SDUOP).				
Construyamos Juntos	Implementar acciones de obra prioritarias, mediante la aplicación del Programa Construyamos Juntos, para favorecer a las personas que habitan en zonas marginadas	Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana (SDSPC) Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social	Mtro. Álvaro Barrientos Santos, Subdirector de Promoción Social	<p>Desarrollar acciones mediante la creación de Comités Ciudadanos que atiendan necesidades comunitarias, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de solicitud ciudadana • Estudio social y técnico de factibilidad para atender la obra comunitaria en mención • Generación del comité de obra • Solicitud de los requisitos que conforman el expediente técnico • Entrega del recurso público al ciudadano para la adquisición de material y se 	Solicitud por escrito: dirigida al Titular de la Dirección de Participación Ciudadana y Organización Social, señalando lo siguiente: nombre, dirección completa y teléfono fijo del solicitante, solicitando la integración del Comité de Obra, mencionando el nombre de los integrantes propuestos: Presidente, Tesorero, Secretario y dos vocales, con copia al Presidente Municipal y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	En caso de aprobación social y técnica del apoyo, zona y comité de obra: Acta de integración del Comité Ciudadano para la realización de la obra, Acta de integración del Comité Ciudadano (Presidente, Tesorero, Secretario y dos Vocales), Cotización de la obra por la empresa en hoja membretada, Croquis de	Av. Reforma 113, 1er. Piso, Col. Centro; de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Gratuito	En proceso de ejecución *Los beneficiarios son directos e indirectos	\$5,647,020.00

				<p>aporta por parte del ciudadano la mano de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento por parte del ciudadano la comprobación de los recursos públicos 		<p>micro y macro localización del lugar de la obra a realizar, 4 Fotografías del lugar de la obra a realizar.</p>				
3x1 Para migrantes	<p>Multiplicar los esfuerzos de los migrantes poblanos radicados en el extranjero mediante el fortalecimiento de los vínculos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno que permitan mejorar la calidad de vida en dichas</p>	<p>Jefatura de Atención a Comunidades Indígenas</p>	<p>César Espinoza Bautista</p>	<p>Según lo que establecen las reglas de operación del programa www.sedesol.gob.mx</p>	<p>Según lo que establecen las reglas de operación del programa www.sedesol.gob.mx</p>	<p>Según lo que establecen las reglas de operación del programa www.sedesol.gob.mx</p>	<p>lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>	<p>S/Costo</p>	<p>Población en general que cumpla con los requisitos del programa</p>	<p>\$700,000.00</p>

	comunidades									
Apoyar a los agricultores y productores del municipio de Puebla con acciones que impulsen su desarrollo rural sustentable	Establecer las bases para atender las necesidades de Desarrollo Humano de la población, generando las condiciones para su pleno desarrollo	Jefatura de Atención a Comunidades Indígenas	César Espinoza Bautista	Población perteneciente a algún núcleo ejidal	Entregar solicitud al Comisariado Ejidal	Carta simple de solicitud	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	S/Costo	Población perteneciente a algún núcleo ejidal	\$800,000.00
Capacitación Hábitat	Es un programa de la Sedesol que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza	Jefatura de Capacitación a Comunidades	Cristina Pérez Grados	Población perteneciente a algún Polígono de Pobreza y mayor de edad.	Llenar formato CPH, y entregar copia de identificación oficial, CURP, y comprobante de domicilio	Formato CPH	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	S/Costo	Población en general que sea mayor de edad y que habite en los polígonos designados por el programa	Por asignar

	urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.									
Capacitación Rescate de Espacios Públicos	Es un programa que contribuye a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condición de marginación, mediante el rescate de espacios públicos en las ciudades y zonas metropolitanas. Rescatar espacios públicos a nivel nacional con deterioro,	Jefatura de Capacitación a Comunidades	Cristina Pérez Grados	Población perteneciente a algún Polígono de Pobreza y mayor de edad.	Llenar formarto CPH, y entregar copia de identificación oficial, CURP, y comprobante de domicilio	Formato CPH	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	S/Costo	Población en general que sea mayor de edad y que habite en los poligonos designados por el programa	Por asignar

	abandono e inseguridad, en ciudades y localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas, para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia.									
Capacitación Municipal	Integrar a la ciudadanía que vive en zonas de atención prioritaria a la vida productiva llevando a sus comunidades talleres de capacitación con recurso exclusivamente Municipal	Jefatura de Capacitación a Comunidades	Cristina Pérez Grados	Población perteneciente a algún Polígono de Pobreza y mayor de edad.	Llenar formarto CPH, y entregar copia de identificación oficial, CURP, y comprobante de domicilio	Formato CPH	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	S/Costo	Población en general que sea mayor de edad y que habite en los poligonos designados por el programa	Por asignar

Hábitat	Es un programa de la Secretaría de Desarrollo Social, que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.	Dirección de Programas Sociales	Lic. Carolina Morales García	Reglas de operación y lineamientos específicos	Encontrarse en Zonas de Atención Prioritaria (Polígonos de Pobreza)	Cédulas de Proyectos Hábitat CPH y Cuestionario Único de Información Socioeconómica CUIS	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	No aplica	Vivir en Zonas de Atención Prioritaria (Polígonos de Pobreza)	Por asignar
Rescate de Espacios Públicos	Es un Programa que promueve la realización de acciones	Dirección de Programas Sociales	Lic. Carolina Morales García	Reglas de operación y lineamientos específicos	Encontrarse en un radio de 400 metros del espacio a intervenir	Cédula de Evaluación de Beneficiarios Anexo I y Cuestionario	lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	No aplica	Vivir en un radio de 400 metros del espacio a intervenir	Por asignar

	<p>sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad ciudadana y marginación.</p>					Unico de Información Socioeconómica CUIS				
Acompañamiento a Profesores	<p>Contribuir a que los docentes que actualmente imparten clases frente a grupo de los diferentes niveles académicos en el Municipio de</p>	Jefatura de Fomento a la calidad Educativa	Mtra. Amada Eloísa Bravo Tlacatelpa	Docentes que tengan el deseo de actualizarse.	Realizar un registro ser maestro frente a grupo	Solicitud de registro y credencial de maestro	Se abrió la Convocatoria el día 6 de agosto a través de correos enviados a las cuatro Cordes de Puebla y se bajo información	No tiene Costo	Profesores frente a grupo	Sin presupuesto

	<p>Puebla, resuelvan de forma satisfactoria los problemas y desarrollen de manera efectiva el proceso de aprendizaje del alumnado.</p>					<p>a supervisores y Directores.</p>			
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--

Nota: Son 7 centros administrados por la misma ciudadanía

1. **CDCH Solidaridad Nacional.** Calle Justicia Social s/n unidad habitacional Solidaridad Nacional. Tel. 2-88-83-64.
2. **CDCH Tres Cruces.** Calle Fray Juan de Zumárraga entre Fray Pedro de Melgarejo y Fray Bartolomé de las Casas. Col. Tres Cruces. No cuenta con línea telefónica.
3. **CDCH Guadalupe Hidalgo.** Calle Miguel Hidalgo No. 708 Inspectoría Guadalupe Hidalgo. No cuenta con línea telefónica.
4. **CDCH San Aparicio.** Calle 124 Pte. 24 "A" y 24 "B". No cuenta con línea telefónica
5. **CDCH San Ramón.** Segunda sección, área uno, calle Heliotropos, tercera sección. Calle Anturios. No cuenta con línea telefónica
6. **CDCH SNTE.** Prolongación de la 3 sur y 16 de septiembre entre calles Jalapa y Calle Hermosillo. No cuenta con línea telefónica.
7. **CDCH Santo Tomás Chautla.** Esquina de la calle Francisco Villa y calle 5 de Febrero, Barrio articulo 1º, junta auxiliar de Santo Tomas Chautla. No cuenta con línea telefónica.